

**FUNDACIÓN POR UNA NUEVA SOLUCIÓN, A. C.
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2023 Y 2022, E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**

Fundación por una Nueva Solución, A. C.

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre
de 2023 y 2022, e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6 a 16

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la H. Asamblea de Asociados de
Fundación por una Nueva Solución, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación por una Nueva Solución, A.C. (la Fundación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y el estado de actividades y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación por una Nueva Solución, A.C. al 31 de diciembre de 2023, así como las actividades y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF's) mexicanas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, se presentan únicamente para efectos comparativos, ya que fueron auditados por otros contadores públicos, quienes el 31 de marzo de 2023, emitieron una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la administración y del Gobierno Corporativo de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIF's mexicanas y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando las bases contables de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Fundación o cesar operaciones, o no exista otra alternativa más realista.

Los encargados de Gobierno Corporativo son los responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con las auditorías de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA's siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del Gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.



C.P.C. Juan Francisco Olvera Díaz

Ciudad de México, a
6 de mayo de 2024

Fundación por una Nueva Solución, A. C.

Estados de situación financiera
al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo			
A corto plazo			
Efectivo y equivalentes de efectivo no restringido		\$ 17,006,547	\$ 8,985,025
Efectivo y equivalentes en efectivo restringido temporalmente		<u>12,623,702</u>	<u>13,891,871</u>
	5	29,630,249	22,876,896
Cuentas por cobrar		698,968	525,700
Pagos anticipados		<u>448,994</u>	<u>429,808</u>
Total del activo a corto plazo		30,778,211	23,832,404
A largo plazo:			
Mobiliario y equipo, neto	6	<u>338,379</u>	<u>516,820</u>
Total del activo		<u>\$ 31,116,590</u>	<u>\$ 24,349,224</u>
Pasivo			
A corto plazo			
Fondos en administración para proyectos, restringidos temporalmente	7	\$ 12,600,241	\$ 13,891,871
Cuentas por pagar		676,395	565,887
Otras provisiones laborales		746,228	-
Impuestos y cuotas por pagar	8	<u>1,168,254</u>	<u>884,973</u>
Total del pasivo a corto plazo		<u>15,191,118</u>	<u>15,342,731</u>
A largo plazo			
Beneficios a empleados	9	<u>541,584</u>	<u>311,154</u>
Total del pasivo		<u>15,732,702</u>	<u>15,653,885</u>
Patrimonio contable			
Patrimonio restringido permanente		-	-
Otros resultados integrales	9	193,911	217,218
Superávit de ingresos sobre egresos acumulados		8,477,324	603,937
Superávit de ingresos sobre egresos del año		<u>6,712,653</u>	<u>7,874,184</u>
Total del patrimonio contable		<u>15,383,888</u>	<u>8,695,339</u>
Total del pasivo y patrimonio contable		<u>\$ 31,116,590</u>	<u>\$ 24,349,224</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Fundación por una Nueva Solución, A. C.

Estados de actividades
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos mexicanos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos:			
Donativos para proyectos de alto impacto, restringidos temporalmente		\$ 22,358,877	\$ 19,602,843
Donativos, no restringidos		13,953,843	13,994,277
Capacitación		213,750	8
Intereses ganados		2,613,130	1,211,989
Otros ingresos no operativos		<u>-</u>	<u>574,892</u>
		<u>39,139,600</u>	<u>35,384,009</u>
Egresos:			
Gastos de operación en programas restringido	10	22,572,627	19,731,300
Costos operativos, no restringidos		9,015,796	7,510,413
Gastos administrativos y generales, no restringidos		<u>838,524</u>	<u>268,112</u>
		<u>32,426,947</u>	<u>27,509,825</u>
Superávit de ingresos sobre egresos del año		6,712,653	7,874,184
Otros resultados integrales		<u>(23,307)</u>	<u>132,487</u>
Superávit integral		6,689,346	8,006,671
Patrimonio neto al inicio del año		<u>8,695,339</u>	<u>688,668</u>
Patrimonio neto al final del año		<u>\$ 15,384,685</u>	<u>\$ 8,695,339</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Fundación por una Nueva Solución, A. C.

Estados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Actividades de operación		
Superávit de ingresos sobre egresos del año	\$ 6,712,653	\$ 7,874,184
Partidas relacionadas con actividades de inversión y financiamiento:		
Depreciación	279,197	235,425
Intereses ganados	<u>(2,613,130)</u>	<u>(1,211,989)</u>
	<u>4,378,720</u>	<u>6,897,620</u>
Variación en:		
Cuentas por cobrar	(173,268)	(63,288)
Pagos anticipados	19,185	8,509
Cuentas por pagar	(24,890)	54,682
Impuestos por pagar	283,281	210,670
Fondos de administración para proyectos, restringidos temporalmente	55,301	(844,098)
Otras provisiones laborales	545,402	(943,188)
Beneficios a los empleados	<u>230,430</u>	<u>225,917</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	<u>4,223,357</u>	<u>5,546,824</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de mobiliario y equipo	(83,134)	(173,565)
Intereses cobrados	<u>2,613,130</u>	<u>1,211,989</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>2,529,996</u>	<u>1,038,424</u>
Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo	6,753,353	6,585,248
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>22,876,896</u>	<u>16,291,648</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 29,630,249</u>	<u>\$ 22,876,896</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Fundación por una Nueva Solución, A. C.

Notas a los estados financieros Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Cifras expresadas en pesos mexicanos)

1. Naturaleza de las operaciones y principales actividades

La Fundación por una Nueva Solución, A. C. (la Fundación) es una entidad sin fines de lucro, se constituyó el 3 de diciembre de 2018 e inició operaciones en julio de 2020, y tiene por objeto brindar atención a niños, niñas, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores y personas con y sin discapacidad de escasos recursos en zonas rurales, semiurbanas y urbanas, sin fines de lucro. El domicilio principal de la Fundación se ubica en Filadelfia 119 interior 501, Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810.

Otras actividades que se pueden efectuar son las siguientes:

- Aportación de servicios para la atención de grupos sociales con discapacidad.
- Fomento de acciones para mejorar la Economía Popular, aquellas actividades que comprenden la capacidad en el desarrollo de oficios, artes, habilidades y conocimientos, encaminados al logro de autogestión, autoempleo, auto empresa y autonomía.
- Otorgar becas para realizar estudios en instituciones de enseñanza que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos de la Ley General de Educación o, cuando se trata de instituciones del extranjero éstas, estén reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Promoción y difusión de música, artes plásticas, artes dramáticas, danza, literatura, arquitectura y cinematografía.
- La promoción de la participación organizada de la población en las acciones que mejoren sus propias condiciones de subsistencia en beneficio de la comunidad o en la promoción de acciones en materia de seguridad ciudadana.
- Promoción de la prevención y control de la contaminación del agua, del aire y suelo, la protección al ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico.
- Apoyar económicamente las actividades de personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles.
- La investigación científica y tecnológica, debiendo inscribirse en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT).
- Obras y servicios públicos, aquellas que lleven a cabo obras y servicios públicos que debe efectuar la federación, las entidades federativas municipios; entre otras. Las actividades cívicas de promoción y fomento de actuación adecuada del ciudadano dentro de un marco legal establecido, asumiendo sus responsabilidades y deberes en asuntos de interés público, siempre que no implique o conlleve acciones de proselitismo electoral, índole político partidista o religioso.
- Obtener fondos suficientes mediante donativos en efectivo o especie de personas físicas y morales, estímulos y apoyos públicos, rifas, colectas o cualquier otro medio permitido por la ley.
- Formular, editar, adquirir y distribuir sin fines de lucro el material necesario para la difusión de la Asociación.
- Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para llevar a cabo sus objetivos.
- La Asociación civil no podrá intervenir en campañas políticas o involucrarse en actividades de propaganda o destinadas a influir en la legislación.
- Apertura de establecimientos en todos los estados de la República Mexicana.

Se tiene la autorización para recibir donativos deducibles para el impuesto sobre la renta (ISR) para los donantes, de acuerdo al oficio 700-02-01-2020-06635 emitido el 29 de junio de 2020.

2. Bases de presentación

a. Cumplimiento con Normas de Información Financiera

Los estados financieros que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF's) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF). Las NIF's mexicanas establecen que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (INIIF) y el Comité de Interpretaciones (SIC) son supletoriamente aplicables, cuando exista ausencia de normatividad específica cuando esta se requiera.

Los estados financieros están presentados de acuerdo con las disposiciones contenidas en la NIF B-16 "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y NIF E-2 "Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos" ambas de las NIF's mexicanas.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeta la Fundación.

Las NIF's mencionadas establecen los objetivos y presentación de los estados financieros de entidades con fines no lucrativos, en consecuencia, se definen como estados financieros básicos, los siguientes:

- Un estado de posición financiera que muestre los activos en orden de disponibilidad, mostrando sus restricciones; los pasivos atendiendo la exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el patrimonio contable clasificado en no restringido, permanentemente restringido y/o temporalmente restringido.
- Un estado de actividades que muestre los ingresos, costos y gastos, así como el cambio neto en el patrimonio contable resultante en el período, clasificado por patrimonio permanentemente restringido, temporalmente restringido y el no restringido.
- Un estado de flujos de efectivo que muestre información acerca de las fuentes y aplicaciones del efectivo en el período, clasificadas por actividades de operación, inversión y de financiamiento.

La NIF A-5 Elementos básicos de los estados financieros establece que el patrimonio contable de las entidades con propósitos no lucrativos debe clasificarse, en su caso, con respecto a su tipo de restricción en:

- Patrimonio contable no restringido, el cual no tiene restricciones para que sea utilizado; es decir, está sustentado por los activos netos no restringidos.
- Patrimonio contable restringido temporalmente está sustentado por activos temporalmente restringidos cuyo uso está limitado por disposiciones que expiran con el paso del tiempo o porque se cumplen los propósitos establecidos.
- Patrimonio contable restringido permanentemente, el cual está sustentado por activos permanentemente restringidos, cuyo uso por parte de la Fundación está limitado por disposiciones que no expiran con el paso del tiempo y no pueden ser eliminadas por acciones de la administración.

b. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIF's mexicanas requiere que se efectúen ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valorar algunas partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones, por lo que se considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

c. Moneda funcional y de informe

La moneda funcional es el peso mexicano, debido a que es la moneda del ambiente económico en el que se opera, ya que las transacciones de ingresos y costos y gastos, así como sus principales activos y pasivos están denominados en dicha moneda. De igual forma la moneda de informe, para efectos legales y fiscales es el peso mexicano.

d. Efectos de la inflación

A partir del 1º de enero de 2008 los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen únicamente cuando la inflación acumulada en los tres años anteriores, en la economía mexicana, sea igual o mayor al 26%. Los estados financieros que se acompañan se han preparado sobre bases históricas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el porcentaje de inflación de los tres ejercicios anteriores es de 21.14% y 19.39%, respectivamente.

e. Clasificación de costos y gastos

Se presentan atendiendo a su función y naturaleza debida a que esa es la práctica del sector al que pertenece la Asociación, la clasificación se origina desde el concepto por el que se adquieren los donativos lo que provoca la existencia de costos directamente dirigidos a una actividad, mientras que los gastos reconocidos soportan conceptos básicos para el funcionamiento de la Fundación.

f. Cambios en políticas contables

El CINIF emitió varias mejoras y orientaciones a las NIF's que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023, pero no son relevantes para las actividades por lo que no afectaron las políticas y reglas contables ya establecidas.

3. Resumen de políticas de contabilidad

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos por donativos en cuentas bancarias. Se presenta a valor nominal. Las inversiones temporales comprometidas para un propósito específico, se consideran restringidas temporal o permanentemente.

b. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros que provienen de cualquier tipo de instrumento financiero se valúan a su valor razonable y los efectos de los cambios en su valor se reconocen en el estado de situación financiera.

Un instrumento financiero es cualquier derecho u obligación sustentado en un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en la contraparte. La Fundación tiene los siguientes instrumentos financieros: efectivo no restringido, que se valúa a valor razonable, equivalentes de efectivo restringido temporal y permanente que son invertidos en inversiones, se valúan a costo amortizado, las cuentas por cobrar y por pagar, que no tienen un componente de financiamiento, se valúan al costo de la transacción.

Los activos y pasivos financieros transferidos son dados de baja cuando la vigencia de los derechos y obligaciones contractuales expiran o bien, en el caso de los activos cuando se transfieren todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero.

c. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición o al valor de la compra o donación según se trate. La depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo a las vidas útiles se muestran a continuación:

	<u>Vida útil estimada (años)</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3
Gastos de instalación	20

d. Fondos en administración para proyectos

Son recursos restringidos temporalmente provenientes de donativos para llevar a cabo proyectos específicos. Se reconocen en el estado de actividades conforme se van ejecutando.

e. Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente genere la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

f. Reconocimiento de ingresos y donativos

Los ingresos provienen de los donativos en efectivo o especie, los cuales se reconocen en el estado de actividades en el momento en que se reciben; b) los recursos recibidos para la administración de proyectos de alto impacto y programas específicos, se registran al momento de su cobro en las inversiones restringidas temporalmente, y se reconoce el pasivo en el rubro “fondos en administración para proyectos”; son reconocidos como ingresos y gastos de operación de proyectos en el estado de actividades, conforme se aplican a los programas para los cuales fueron comprometidos; c) los ingresos por los cursos de capacitación impartidos se reconocen conforme se prestan.

g. Impuesto a la utilidad por remanente distribuible

El impuesto a la utilidad se genera sobre el remanente distribuible y se registra en los resultados del ejercicio. Se considera remanente distribuible al importe de las omisiones de ingresos o las compras no realizadas e indebidamente registradas, las erogaciones que efectúen y sean no deducibles, los préstamos que hagan a sus socios o integrantes, a sus ascendientes o descendientes en línea recta, entre otros, cuando se determine este remanente se aplicará la tasa máxima sobre el excedente del límite inferior que establece la tarifa del artículo 152 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), enterándose como impuesto definitivo a más tardar en febrero del año siguiente a aquél en el que ocurra cualquiera de los supuestos mencionados.

h. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para la cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización. Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente genere la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

i. Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo. Se reconocen conforme se devengan con base en los sueldos actuales expresados a su valor nominal y corresponden principalmente a sueldos, salarios y aportaciones a instituciones de seguridad social, ausencias compensadas, como vacaciones, prima vacacional.

Beneficios por terminación. Se reconocen en resultados a su valor nominal cuando es ineludible pagarlas y corresponden a las remuneraciones que deben pagarse al término de la relación laboral cuando ésta ocurra antes de que el empleado llegue a su edad de jubilación y no existen condiciones preexistentes de acumulación. Estos beneficios corresponden a indemnizaciones por despido y a la prima de antigüedad por causas de muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la fecha de jubilación, determinadas de acuerdo con las disposiciones laborales aplicables.

4. Riesgo de instrumentos financieros

Se está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Fundación por categoría se resumen en la Nota 10. Los principales tipos de riesgo son: (i) riesgo de mercado, (ii) riesgo de crédito y (iii) riesgo de liquidez. No se participa activamente en la negociación de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se está expuesto se describen más adelante.

Análisis de riesgo de mercado

No está expuesta al riesgo de mercado, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés.

Sensibilidad a tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no está expuesta a cambios en las tasas de interés de mercado. Análisis del riesgo de crédito El riesgo de crédito se relaciona con el hecho de que una contraparte no cumpla con alguna obligación. Se está expuesta a este riesgo incluido el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos, cuentas por cobrar.

Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona con base en las políticas y procedimientos de administración de riesgos de crédito de la Fundación.

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo mantenidos en bancos y depósitos a la vista se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios que sólo se realizan con instituciones financieras altamente acreditadas.

Garantías

No se tiene garantía alguna sobre sus cuentas por cobrar. Adicionalmente, tampoco posee garantías relacionadas con otros activos financieros (ej. activos de derivados, efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos).

Análisis de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que no pueda ser capaz de cumplir con sus obligaciones, por lo que ha establecido políticas apropiadas para mitigar el riesgo de liquidez, por medio de: (i) el seguimiento del capital de trabajo, (ii) la revisión de sus flujos de efectivo reales y proyectados, y (iii) la conciliación de los perfiles de vencimiento de sus activos y pasivos financieros. Los datos que se utilizan para analizar estos flujos de efectivo son consistentes con los datos utilizados en el análisis de vencimiento contractual. Esto permite a la Administración la gestión de los requerimientos de financiamientos a corto y largo plazo, manteniendo reservas de efectivo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo se integra como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
No restringido:		
Efectivo en caja y bancos	\$ 84,662	\$ 397,236
Inversiones de realización inmediata	<u>16,921,885</u>	<u>8,587,789</u>
	<u>17,006,547</u>	<u>8,985,095</u>
Restringido temporalmente (1):		
Efectivo en caja y bancos	23,461	47,642
Inversiones de realización inmediata	<u>12,600,241</u>	<u>13,844,229</u>
Total	<u>12,623,702</u>	<u>13,891,871</u>
	<u>\$ 29,630,249</u>	<u>\$ 22,876,896</u>

(1) Donativos que serán aplicados a programas de educación y desarrollo para comunidades rurales de bajos recursos, siendo los principales Agricultura regenerativa, En Pro de la Mujer, Educampo Granos, Alimentos para siempre y Territorios Cafetaleros.

6. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el mobiliario y equipo se integra como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>		
	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Saldo final</u>
Inversión:			
Equipo de cómputo	\$ 873,618	\$ 85,858	\$ 959,476
Mobiliario y equipo	44,282	21,626	65,908
Gastos de instalación	<u>52,655</u>	<u>-</u>	<u>52,655</u>
Total inversión	<u>970,555</u>	<u>107,484</u>	<u>1,078,039</u>
Depreciación acumulada:			
Equipo de cómputo	(440,053)	(273,507)	(713,560)
Mobiliario y equipo	(7,539)	(5,690)	(13,229)
Gastos de instalación	<u>(6,143)</u>	<u>(6,728)</u>	<u>(12,871)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(453,735)</u>	<u>(285,925)</u>	<u>(739,660)</u>
Neto	<u>\$ 516,820</u>	<u>\$ (178,441)</u>	<u>\$ 338,379</u>

	2022		
	Saldo Inicial	Incrementos	Saldo final
Inversión:			
Equipo de cómputo	\$ 700,773	\$ 172,845	\$ 873,618
Mobiliario y equipo	31,893	12,389	44,282
Gastos de instalación	<u>52,655</u>	<u>-</u>	<u>52,655</u>
Total inversión	<u>785,321</u>	<u>185,234</u>	<u>970,555</u>
Depreciación acumulada:			
Equipo de cómputo	(199,296)	(240,757)	(440,053)
Mobiliario y equipo	(3,833)	(3,706)	(7,539)
Gastos de instalación	<u>(3,510)</u>	<u>(2,633)</u>	<u>(6,143)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(206,639)</u>	<u>(247,096)</u>	<u>(453,735)</u>
Neto	<u>\$ 578,682</u>	<u>\$ (61,862)</u>	<u>\$ 516,820</u>

7. Fondos en administración para proyectos, restringidos temporalmente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los fondos en administración para proyectos, restringidos temporalmente, se integran como se muestra a continuación:

	2023	2022
Agricultura regenerativa	\$ 1,714,383	\$ 5,935,506
En pro de la mujer	4,039,637	3,097,746
Educampo granos	3,425,296	2,317,364
Alimentos para siempre	1,206,259	1,362,691
Territorios cafetaleros	2,214,666	1,162,782
Agricultura inclusiva	-	5,703
Sostenibilidad Hídrica	-	5,011
Capacitación	<u>-</u>	<u>5,068</u>
Total	<u>\$ 12,600,241</u>	<u>\$ 13,891,871</u>

8. Impuesto y cuotas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los impuestos y cuotas por pagar se integran como se muestra a continuación:

	2023	2022
Impuesto sobre la renta retenido	\$ 372,813	\$ 358,204
Impuesto al valor agregado	29,102	24,332
Impuestos derivados de nómina y otros	<u>766,339</u>	<u>502,437</u>
Total	<u>\$ 1,168,254</u>	<u>\$ 884,973</u>

9. Beneficios a los empleados

El plan cubre primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Asimismo, cuando se prescinde de la labor de un empleado de manera injustificada, se tiene la obligación de pagar por los servicios prestados la indemnización de acuerdo con lo establecido en ley, dicha indemnización es equivalente a 3 meses de sueldo más 20 días por año de servicio.

El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cálculos actuariales muestran la siguiente información:

	2023		
	Prima de antigüedad	Indemnización al retiro	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 52,634	\$ 448,950	\$ 541,584
Pasivo neto proyectado	\$ 52,634	\$ 448,950	\$ 541,584
Costo laboral del servicio actual	\$ 16,459	\$ 172,612	\$ 189,071
Remediones de OBD reconocidas en los resultados del período	2,778	30,789	33,567
Costo de beneficios definidos	\$ 19,237	\$ 203,401	\$ 222,638
Saldo inicial de obligación por beneficios (OBD)	\$ 25,385	\$ 285,769	\$ 311,154
Costo de beneficios definido	19,236	203,402	222,638
(Ganancias)pérdidas actuariales	(1,092)	(14,423)	(15,515)
Reciclaje de remediones reconocidas en ORI	9,105	14,202	23,307
Saldo final de obligación por beneficios Definidos (OBD)	\$ 52,634	\$ 488,950	\$ 541,584
	2022		
	Prima de antigüedad	Indemnización al retiro	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 25,385	\$ 285,769	\$ 311,154
Pasivo neto proyectado	\$ 25,385	\$ 285,769	\$ 311,154
Costo laboral del servicio actual	\$ 17,265	\$ 218,967	\$ 236,232
Interés neto sobre la OBD	1,337	16,491	17,828
Remediones de OBD reconocidas en los resultados del período	(475)	(27,667)	(28,142)
Costo de beneficios definidos	\$ 18,127	\$ 207,791	\$ 225,918
Saldo inicial de obligación por beneficios (OBD)	\$ 15,912	\$ 201,812	\$ 217,724
Costo de beneficios definido	18,127	207,791	225,918
Reciclaje de remediones reconocidas en ORI	(8,654)	(123,834)	(132,488)
Saldo final de obligación por beneficios Definidos (OBD)	\$ 25,385	\$ 285,769	\$ 311,154

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial de pérdidas actuariales	\$ (217,218)	\$ (84,731)
Ganancias actuariales en obligaciones		6,052
Reciclaje de remedaciones	<u>23,307</u>	<u>(138,539)</u>
Total	<u>\$ (193,911)</u>	<u>\$ (217,218)</u>

Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	11.10%	8.50%
Tasa de rendimiento esperada de incremento salarial	5.80%	5.00%

10. Instrumentos financieros

Categorías de activos y pasivos financieros

En la Nota 3-c se proporciona una descripción de las políticas contables para cada una de las categorías de activos y pasivos financieros. Los valores en libros de los instrumentos financieros son como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos financieros		
<u>Costo amortizado</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 17,006,547	\$ 8,985,025
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido temporalmente	12,623,702	13,891,871
Cuentas por cobrar	<u>698,968</u>	<u>525,700</u>
Total	<u>\$ 30,329,217</u>	<u>\$ 23,402,569</u>

<u>2023</u>	<u>Honorarios</u>	<u>Gastos de viaje</u>	<u>Personal de campo</u>	<u>Movilización en campo</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Proyecto:						
Agricultura regenerativa						
\$ 277,642	\$ 386,434	\$ 1,714,383	\$ 312,724	\$ 527,472	\$ 3,218,655	
310,672	337,892	4,039,637	664,723	1,608,204	6,961,128	
248,990	371,977	3,425,296	1,030,227	1,185,629	6,262,119	
64,499	92,897	2,214,665	482,936	901,796	3,756,793	
Alimentos para siempre						
536,262	215,402	1,139,358	34,923	339,259	2,265,204	
Capacitación						
	<u>44,006</u>		<u>16,617</u>	<u>48,105</u>	<u>108,728</u>	
Total	<u>\$ 1,438,065</u>	<u>\$ 1,448,608</u>	<u>\$ 12,533,339</u>	<u>\$ 2,542,150</u>	<u>\$ 4,610,465</u>	<u>\$ 22,572,627</u>

<u>2022</u>	<u>Honorarios</u>	<u>Gastos de viaje</u>	<u>Personal de campo</u>	<u>Movilización en campo</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Proyecto:						
Agricultura regenerativa	\$ 465,986	\$ 173,359	\$ 1,024,977	\$ 260,728	\$ 378,544	\$ 2,303,594
En Pro de la Mujer	726,884	249,165	3,319,070	873,186	969,743	6,138,048
Educampo Granos Sostenibilidad	405,150	409,057	2,313,876	976,824	639,123	4,744,030
Hídrica	539,998	-	268,213	260,345	232,013	1,300,569
Territorios cafetaleros	237,065	63,248	1,231,355	330,519	335,212	2,197,399
Alimentos para siempre	339,178	264,414	629,454	125,612	687,623	2,046,281
Agricultura inclusiva	122,127	12,073	541,575	204,071	100,279	980,125
Capacitación	-	11,220	-	6,369	3,665	21,254
Total	\$ 2,836,388	\$ 1,182,536	\$ 9,328,520	\$ 3,037,654	\$ 3,346,202	\$ 19,731,300

11. Patrimonio

No existe haber patrimonial por no ser obligatorio en la creación de las Asociaciones Civiles, sus fines son cumplidos mediante el esfuerzo de sus integrantes, sin dar lugar a la realización de aportaciones en numerario o en otros bienes. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se mantiene un patrimonio restringido permanente.

12. Restricciones a los activos y al patrimonio

Se destinará el total de su activo exclusivamente a los fines propios de su objeto social. No puede otorgar beneficios sobre el remanente distribuible a personas físicas o a los asociados, personas morales, salvo que se trate en este último caso, de alguna de las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles del ISR o se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos.

13. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la fracción VI del artículo 79 de LISR, no es contribuyente del ISR. El ISR que se pague será sólo por los gastos no deducibles efectuados en el período. Los estatutos de la Fundación establecen que en caso de que existan remanentes distribuibles, éstos no podrán ser distribuidos a los asociados, por lo tanto, no serán acumulables conforme a las disposiciones de la Ley del ISR.

Al 31 de diciembre de 2023 los términos de la Ley del ISR, se determinó remanente distribuible de \$ 154,747 originado por erogaciones que se efectuaron durante el ejercicio que no son deducibles en los términos del Título IV de la LISR.

Al 31 de diciembre de 2022, no se generaron gastos no deducibles y remanentes distribuibles para efectos fiscales y consecuentemente no se generó pago de ISR.

14. Contingencia

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada.

15. Nuevos pronunciamientos contables

Durante el 2023 el CINIF emitió varias Mejoras y Orientaciones a las NIF que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2024 y 2025, pero no son relevantes para las actividades o establecen requerimientos contables consistentes con las políticas actuales.

16. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 6 de mayo de 2024, por la Ing. Rosa María Gómez Sosa, Directora General de la Fundación, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Asociados para su aprobación.